

CAMARA DE SENADORES
120º PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

1 de Abril de 2018

Asamblea Legislativa

Presidencia del señor **MIGUEL ANGEL ISA**

Secretarios: Dr. **LUIS GUILLERMO LOPEZ MIRAU** de la Cámara de Senadores

Dr. **PEDRO MELLADO** de la Cámara de Diputados

Ocupa el sitial de la izquierda el señor Presidente de la Cámara de Diputados

Dr. **MANUEL SANTIAGO GODOY**

SENADORES PRESENTES

ABÁN, Walter Joaquín
ABILÉS, María Silvina
ARJONA, Martín Felipe
CANNUNI, Nora Patricia
CRUZ, Walter Hernán
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
DE LA ZERDA, María Laura
DURAND CORNEJO, Guillermo Mario
GÓMEZ, Ernesto Ángel
GONZÁLEZ, Pablo Damián
GRAMAGLIA, Roberto Enrique
IBARRA, José Antonio
LAPAD, Mashur
NOLASCO, Dani Raúl
NOLASCO, Héctor Pablo
PÉREZ, Diego Sebastián
RAMOS, Sergio Omar
ROSSO, Carlos Alberto
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
SANGUINO, Alfredo Francisco
SOTO, Jorge Pablo
VASQUEZ GARECA, Roberto Eleuterio
YANQUE, Cástulo

DIPUTADOS PRESENTES

ABADÍA, Alberto Luis
ÁBALOS, Mario Raúl
ÁNGEL, Mario Oscar
ÁVALOS, Dionel
BORELLI, Arturo César
CISNEROS, Sergio Daniel
CHIBAN, Héctor Martín
D'AURIA, Héctor Daniel
DE VITA, Isabel Marcelina
DIEZ VILLA, Ricardo Javier
DOMÍNGUEZ, Enrique
DOMINGUEZ, Sebastián José
FLORES ROYANO, Elio Raneé

GIL, Betty Daniela
GODOY, Lucas Javier
GODOY, Manuel Santiago
GUANTAY, Rosana Silvia
LARA GROS, Baltasar
LIZÁRRAGA, Norma Lilian
LÓPEZ, María del Socorro
MARTINELLI, Guillermo Jesús
MIMESSI, Mario René
MIZZAU, Iván Guerino del Milagro
MOISÉS, Gladys Rosa
MORENO, Julio Aurelio
MORENO OVALLE, Mario Enrique
OLLER ZAMAR, Marcelo Rubén
OROZCO, Gustavo Orlando
OTERO, Antonio Sebastián
PAILLER, Manuel Oscar
PAZ, Javier Marcelo
POCLAVA, Roberto
POSADAS, José Matías
RALLÉ, Germán Darío
RODRÍGUEZ, Cristina del Valle
RODRÍGUEZ, Tomás Salvador
ROMERO, Bettina Inés
RUIZ, Gustavo Ariel
SAN MILLÁN, Alejandro
SORIA, Segundo César
SURIANI, Andrés Rafael
TAIBO, Antonio Nicolás
VARG, María Silvia
VÁZQUEZ, Humberto Alejandro
VÁZQUEZ, Javier Alberto
VILCA, Mario Alberto
VILLA, Jesús Ramón

AUSENTES CON AVISO

FERNÁNDEZ MOLINA, Juan Emilio
NAVARRO, Alejandra Beatriz
PAREDES, Gladys Lidia

AUSENTES SIN AVISO

AMAT LACROIX, Esteban
CISNERO, Luis Gerónimo
CÓRDOBA, César Joaquín
DE LOS RÍOS PLAZA, Martín
DEL PLÁ, Claudio Ariel
RAMÍREZ, Argentina Margarita
RODRIGUEZ, José Federico
SÁNDEZ, Pedro
SARAPURA, Mario Valentín
SINGH, Kuldeep

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de Banderas	4
2. Convocatoria.....	4
3. Versión taquigráfica	4
4. Mensaje	5
5. Inauguración del Período Ordinario de Sesiones.....	15
6. Arrío de Banderas.....	15

- En la ciudad de Salta, a un día del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo horas 10 y 55:

Sr. Presidente (Isa).- Con quórum legal de ambas Cámaras Legislativas, queda abierta la presente Asamblea.

1

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

Sr. Presidente (Isa).- Invito al Señor Gobernador de la provincia de Salta, Doctor Juan Manuel Urtubey, a izar la Bandera Nacional, y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Doctor Manuel Santiago Godoy, a izar la Bandera Provincial; posteriormente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores legisladores, invitados especiales y público presente, el señor Gobernador de la Provincia, Doctor Juan Manuel Urtubey, y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, Doctor Manuel Santiago Godoy, proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente. (Aplausos)
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos)

2

CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se dará lectura a la Resolución Bipresidencial N° 01/18, mediante la cual se convoca a la presente Asamblea Legislativa.

Sr. Secretario (López Mirau).- Resolución Bipresidencial N° 01/18.

VISTO Lo dispuesto por los artículos 111, 137 inc. 1) y 144 inc. 6) de la Constitución de la Provincia de Salta. El Presidente de la Cámara de Senadores y El Presidente de la Cámara de Diputados. Resuelven: Artículo 1º.- Convocar al Senado y a la Cámara de Diputados a la Asamblea Legislativa para el día 1 de abril próximo a horas 10:30, con el objeto de dejar inaugurado el Centésimo Vigésimo Período Ordinario de Sesiones y de recibir el informe del señor Gobernador Dr. Juan Manuel Urtubey, sobre el estado general de la Provincia. Art. 2º.- Los Presidentes de ambas Cámaras, implementarán la notificación a sus respectivos miembros. Art. 3º.- Registrar, Comunicar y Archivar. Salas de las Presidencias, 21 de marzo de 2018. Fdo.: Miguel Angel Isa Presidente Cámara de Senadores. Dr. Manuel Santiago Godoy Presidente Cámara de Diputados. Dr. Luis Guillermo López Mirau Secretario Legislativo Cámara de Senadores. Dr. Pedro Mellado Secretario Legislativo Cámara de Diputados.

Sr. Presidente (Isa).- Al Archivo.

3

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la versión taquigráfica correspondiente a la Asamblea Legislativa del día uno de abril del año dos mil diecisiete. Si no se formulan observaciones a la misma, se dará por aprobada, autenticará y

archivará.

- Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica de la Asamblea Legislativa del día uno de abril del año dos mil diecisiete.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

4

MENSAJE

Sr. Presidente (Isa).- A fin de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 144 inc. 6) de la Constitución Provincial, invito al señor Gobernador a informar a esta Asamblea Legislativa sobre el estado general de la Provincia.

Sr. Gobernador (Urtubey).- Señor Vicegobernador de la Provincia, señor Vicepresidente 1º del Senado, señor Presidente de la Cámara de Diputados, señor Presidente de la Corte de Justicia, señor ex Gobernador constitucional de la Provincia Cr. Hernán Cornejo, señores Senadores Nacionales, señores Diputados Nacionales, señores Jueces de la Corte de Justicia, señores Intendentes, señores representantes de las Fuerzas de Seguridad, del Ejército Argentino, señoras y señores legisladores: quiero presentarme nuevamente ante el pueblo y ante ustedes, sus representantes, para cumplir con la obligación constitucional de informar acerca del estado general de la Provincia.

Todos sabemos, sentimos, que vivimos en una Argentina que cambia todos los días.

Muchos temas lo hacen para bien. Otros no. Salta vive esos cambios con necesidades concretas, defendiendo sus derechos pero sin poner palos en la rueda. Los salteños sabemos bien que especular con el fracaso de otros es una cobardía, es ignorar los principios que nos hacen personas de bien.

Hemos trabajado mucho por nuestra Provincia. Y no hablo de un gobierno, hablo de todos nosotros, de todos los salteños. El año electoral que vivimos no fue excusa para hacerlo. Tenemos un deber que es mucho más importante. Un deber irrenunciable que es mejorar la vida de nuestro pueblo. El que crea que esto se logra en soledad, sin escuchar al otro, sin aceptar errores y sin compartir logros, está condenado al fracaso. Con ese fracaso llega el dolor de la gente, de nuestra gente. Causar ese dolor es el peor de los delitos que puede cometer un gobernante.

En lo personal he aprendido muchísimo estos años. No hay mejor maestro que el pueblo. Entendí que la calidad institucional no se declama, sino que se realiza. Que no alcanza con mejorar enormemente sistemas electorales y canales de participación. Que hace falta dar el ejemplo todos los días. Hoy existe una convivencia política en Salta inédita. Esa convivencia permitió logros importantes, trascendentes. Hemos logrado la reforma electoral que es ejemplo para todo el País y permite, fundamentalmente, mayor transparencia. Hoy los partidos políticos, todos ellos, pueden dar a conocer sus propuestas. Hemos cambiado también la designación de Jueces de la Corte por un sistema diferente y mucho más participativo. Hemos desarrollado un plan de desarrollo estratégico Salta 2030, con el convencimiento de que pensar nuestro futuro es una forma de lograr un presente mejor, y hemos creado el Consejo Económico Social que controla su ejecución.

Hoy predomina el respeto y el intento de acordar puntos básicos para el bien de los salteños. Hoy ser opositor no es un insulto, como tampoco lo es ser oficialista. Y este es un trabajo conjunto de toda la dirigencia. Pero tal vez lo logrado no alcanza, no sea suficiente y sea tiempo de evaluar algunas iniciativas de la oposición respecto a una reforma constitucional.

Pareciera que, al fin, todos entendimos que no somos nosotros los dueños del poder. El poder es de la gente y nos lo presta por un ratito, que siempre, para unos y para otros, termina. Y para la democracia es bueno, sano y decente que así sea.

En Salta no podemos darnos el lujo de fomentar divisiones para crecer. Yo no necesito de enemigos para gobernar. Todo lo contrario. Necesito que me acompañen, que me critiquen, que discutamos y, fundamentalmente, que trabajamos a destajo, cada uno con sus ideas, por los salteños. La palabra "ellos" lleva al fracaso. La palabra "nosotros" marca un camino largo pero fructífero. La palabra "grieta" es una tragedia que no debe ser naturalizada. No se trata de auspiciar y alimentar el uno contra el otro. Se trata de avanzar el uno con el otro. *(Aplausos)*

Sería una injusticia decir que no somos escuchados por el Gobierno Nacional. Pero sería una mentira decir que recibimos todas las respuestas que necesitamos. No somos ni nos creemos el ombligo del mundo, pero los salteños somos conscientes de nuestros derechos, de lo que nos corresponde y también de nuestras obligaciones.

En toda mi gestión están mis convicciones y mi respeto al mandato popular. Tengo el enorme privilegio de ser un empleado público que vino a servir a cada salteño. Un empleado con muchísimas más obligaciones que ventajas, pero con el maravilloso premio de que, si hace bien su tarea, más de un millón trescientas mil personas vivirán un poco mejor. Es un desafío que cada día asumo como si fuese el primero. Me sobra compromiso, me sobra voluntad, me sobran ganas de trabajar por la gente. Así ha sido toda mi vida y así será por el resto de mis días.

Creo que los largos discursos, que las largas exposiciones, a veces sólo sirven para ocultar la falta de un principio rector que justifica y da sentido a lo que hacemos. Quiero ser claro y directo, cada acción de gobierno, cada decisión tomada, cada proyecto realizado, han tenido un mismo horizonte, un mismo objetivo: que todos los salteños tengan derecho a soñar, a crecer, a progresar, a ser felices. No es justo, no es natural que muchísimos de nuestros hermanos vivan desde hace décadas y décadas en el dolor. No se trata de hacerse el Robin Hood y sacarles a los ricos para dar a los pobres. Eso no es solución para nadie y termina siendo injusto e ineficiente para todos.

Se trata de igualar para arriba. Igualar para arriba es hacer de la solidaridad, la libertad y las oportunidades, las herramientas del desarrollo. Igualar para arriba es acabar con la perversión de decir "las cosas son así". Porque no hay peor miseria que tener un país rico con gente pobre. Y no hay peor ceguera que la de aquellos que no ven a su hermano sufrir. *(Aplausos)*

Desde el primer día de mi gobierno establecí prioridades que continúan vigentes: la política habitacional, la generación de trabajo genuino, brindar las mismas oportunidades a todos los chicos de toda la Provincia para estudiar, el

acceso a la salud y la seguridad para todos los salteños. También sentí como mandato la obligación moral y ética de comenzar a terminar con la desnutrición de nuestros niños, cobardemente escondida desde hace un siglo.

En materia de política habitacional, del anhelo de cada familia de tener su casa, hoy se están construyendo cuatro mil, que se suman a las dieciocho mil seiscientos diecisiete casas construidas y los once mil setecientos cincuenta y nueve mejoramientos de viviendas, de los cuales el 10% fueron destinados a familias de pueblos originarios.

En cuanto a la generación de trabajo, hemos sufrido el embate de la falta de competitividad de las economías regionales que atenta fuertemente contra el empleo y la producción. En cada momento, en cada oportunidad, este gobierno levanta la bandera de su defensa. Alguna vez los gobiernos centrales se darán cuenta que el deterioro de las economías regionales sólo lleva al deterioro de la Nación.

Además, la crisis del sector azucarero ha dejado sin empleo a muchos trabajadores. Hemos mediado, hemos explicado, los resultados no fueron hasta ahora cómo esperábamos. Seguiremos trabajando, sin demagogia, en busca de la continuidad laboral de esos cientos y cientos de trabajadores. (Aplausos)

Es en esa dirección que durante el año 2017 se logró aumentar un 39% la cantidad de beneficiarios del Programa Intercosecha para los trabajadores temporarios tanto de la actividad azucarera como también de trabajadores del tabaco, arándanos, cítricos, viñateros y de la alimentación. Se concesionó también Agua Palau garantizando la fuente laboral de sus empleados.

El espíritu emprendedor de nuestros productores y el trabajo articulado entre el sector público y el sector privado ha posibilitado, aún frente a las adversidades descriptas, que los niveles de empleo crezcan en la Provincia y tengamos tasas de desempleo más baja que el promedio nacional.

Esta articulación orienta la tarea del gobierno al avanzar en convenios para subsidios de tasas para proyectos de inversión, fondos de afectación específica a proyectos de empresas PyMEs y el apoyo desde distintas líneas del Fondo Provincial de Inversiones, como el financiamiento a ganaderos en remates, los aportes reintegrables y no reintegrables a productores ovinos y caprinos, sólo por enunciar algunos.

En este año se pondrá en marcha el vivero forestal modelo de Orán y vamos a financiar el centro de capacitación, producción y servicios en Mosconi para agregar valor a la madera.

En materia de infraestructura está en la última etapa de construcción la obra del río Toro, el sistema de riego presurizado que permitirá regar seis mil hectáreas del Valle de Lerma, sumándose a las once mil hectáreas de Colonia Santa Rosa y Metán.

Entre muchas otras acciones de la Dirección Provincial de Vialidad, conocidas y valoradas por los productores, se llamará en los próximos días a licitación para pavimentar tramos de la Ruta Provincial 5 entre la Ruta Nacional 9/34 y el kilómetro 60 y en la Ruta 30 cerca de Las Lajitas.

En el Parque Industrial de Salta se ejecutaron obras para evitar inundaciones y se realizó el estudio de impacto ambiental y social del parque.

Se puso en marcha, también, el plan para elaborar proyectos de inversión con el objeto de fortalecer la infraestructura de gas, energía, caminos, vías y comunicaciones en la puna salteña.

El gran potencial de la puna salteña nos obliga a estar muy atentos a los cambios y a los requerimientos para acelerar procesos, por eso el nuevo Régimen Minero para fortalecer la seguridad jurídica y alentar la inversión. En este tema es importante también llegar a un entendimiento con la provincia de Catamarca por la cuestión de límites. Actualmente se trabaja en un acuerdo en el marco de seguridad jurídica para la zona limítrofe.

La generación de energías renovables presenta otra gran oportunidad de desarrollo en Salta, sumados a los proyectos de parques solares de Cafayate de 80 MW y de San Antonio de los Cobres de 100 MW; ya se están instalando, en el marco de la ley de balance neto, proyectos en Embarcación, Rosario de la Frontera, Güemes, Cafayate y Capital.

En esta agenda, la de construir una Salta sustentable, vamos a incrementar la superficie protegida declarando áreas protegidas en Las Cañadas, Vipos, La Troja, como así también la declaración de reserva natural de uso múltiple Caraparí en el departamento General San Martín. Hoy Salta cuenta con veintitrés áreas protegidas que totalizan dos millones quinientos veinticinco mil trescientas cincuenta y cinco mil hectáreas. Para dimensionarlo, esto representa ciento veinticuatro veces la ciudad autónoma de Buenos Aires. *(Aplausos)*

En materia educativa venimos trabajando fuertemente en garantizar la inclusión de todos. Construimos ciento cincuenta nuevas escuelas y tenemos previsto invertir más de doscientos cincuenta millones de pesos en nuevas obras y ampliaciones.

Entre tantas y tantas quiero destacar la inauguración de la Escuela de Música, a la que muy pronto se sumará el Instituto de Formación Docente próximo a inaugurar, la Escuela de Danza, que ya se está ejecutando, la nueva casa de la Escuela Polivalente de Arte y la Francisco Solano que cuenta con casi cinco mil metros cuadrados y se constituirá en una de las más grandes del norte del País.

Universalizamos el acceso a becas, pasamos del 26,7 al 85,9% en la tasa de escolarización de niños de cuatro años, más de treinta mil alumnos de pueblos originarios ingresaron a la escuela, creció en un 45 % la cantidad de agentes en el sistema educativo y estamos revalorizando, entre todos, la carrera docente.

Ya cada niño tiene una escuela en el lugar en donde vive, cada uno tiene una escuela secundaria en su municipio, así como cada joven instituciones terciarias en cada uno de los departamentos. Los más chicos tienen sus útiles y libros y todos cuentan con transporte escolar gratuito. Solo durante el 2017 se beneficiaron con el pase libre doscientos seis mil quinientos noventa y seis estudiantes. *(Aplausos)*

Debemos trabajar más que nunca para mejorar, entre todos, la calidad educativa, para que lo que aprendan los chicos les sirva, les sea de utilidad para su desarrollo y con él desarrolle nuestra Provincia con todo su potencial.

Hemos tenido muy buenos resultados en las pruebas Aprender. Crecimos mucho en Ciencias Sociales y Naturales, pero, como sucedió en casi en todo el País, nos falta mejorar aún más en matemáticas.

Aprovechemos de paso para aprender nosotros también, escuchemos a los chicos, tomemos nota de lo que nos expresan en las pruebas Aprender. Allí nos dicen, en todo el País, que los dos principales temas que quieren abordar en la escuela son educación sexual y violencia de género. Tenemos que obrar en consecuencia.

En Salud la construcción de siete hospitales, la ampliación y mayor complejidad instaladas en los hospitales del interior, que evita derivaciones, la construcción de nueve nuevos centros de salud, de treinta y siete nuevos puestos sanitarios, la inminente finalización de la sede del SAMEC, la incorporación de ciento cuarenta y un ambulancias y el crecimiento de un 50% de médicos y enfermeros, nos permite tener la base en materia asistencial para avanzar en la última fase del trabajo para la puesta en funcionamiento de Salta Salud, una verdadera obra social con pedidos de turnos, disponibilidad de historias clínicas, atención de todas las especialidades, credenciales y tratamiento para sus pacientes como sucede con las obras sociales sectoriales. Será para todos, para todas las familias que no cuenten con un sistema para atender su salud.

Fruto del trabajo de todos, mejoramos notablemente en todos los indicadores sanitarios, principalmente en aquellos más dolorosos, como es el caso de la tasa de mortalidad materna que bajó del 8 al 4,5 por diez mil.

En lo que hace a Seguridad, realizamos profundas reformas con la puesta en marcha del Centro de Coordinación Operativo, la aplicación del sistema de videovigilancia con mayor desarrollo y coordinación del País, el Sistema 911, la incorporación de seiscientos treinta y tres patrulleros y la construcción de un 40% más de dependencias policiales. Todo esto sumado a la mayor capacitación e incorporación de efectivos a la Fuerza. 63% más de agentes, pasando de 3,2 a 5,5 policías operativos cada mil habitantes.

El tiempo de respuesta del 911 bajó de 30 a 8 minutos. Tenemos que mejorar mucho más aún. Iniciamos la renovación de tecnología y ampliación de las cámaras de seguridad, de ochocientas cincuenta a mil cuatrocientas, y a partir de este año todos los estudiantes de la Escuela de Suboficiales y Agentes egresarán, por primera vez, como Técnicos de Seguridad Ciudadana.

Trabajamos en todos los niveles de seguridad de nuestra población, pero quiero detenerme un instante en el tema de la seguridad vial. La cantidad de víctimas por accidentes en las calles o en las rutas que se llevan vidas y destrozan a las familias, nos obliga a trabajar todos juntos. Hace unos días firmamos un convenio para un trabajo conjunto con el Intendente de la ciudad de Salta y hace tiempo lo hicimos también con algunos otros del interior provincial. Quiero invitar a todos los intendentes a que avancemos en este camino y que exploremos juntos las acciones necesarias para crecer en controles y en concientización de nuestra gente. Desde la Provincia pasamos de cincuenta y nueve a cuatrocientos cuarenta y un agentes y de diecisiete a noventa y uno los móviles abocados a esta temática. No alcanza, reitero, tenemos que trabajar todos para evitar este drama.

Colaborará en esta tarea la pronta finalización de las obras que estamos ejecutando en la Ruta Provincial 26. Se mejorará la circulación de vehículos y la seguridad de peatones, ciclistas y automovilistas. Actualmente circulan veinte mil setecientos vehículos diarios y es una vía con alto índice de siniestralidad. Confiamos en que la siniestralidad bajará sensiblemente con esta obra.

La seguridad, el trabajo y la educación son tal vez el mejor antídoto contra el castigo artero y cobarde de la droga y sus mercaderes. Hemos dicho no. Hemos decidido no convivir con quienes matan a nuestros hijos. Hemos decidido luchar contra el microtráfico, encarcelando a aquellas personas que tal vez sean conocidos, vecinos, pero que no les tiembla el pulso para envenenar a las familias. El último año se detuvo a quinientas cincuenta y una personas y se condenó a doscientas quince. Ya llevamos dos mil setecientos dieciocho bocas de expendio desbaratadas. Hemos prestado total colaboración a las fuerzas federales responsables del combate de las drogas. Hemos cuidado a quienes cayeron en sus garras. No vamos a detenernos, vamos a seguir dando batalla. Una batalla de todos que tomo como personal. Sépanlo todos: Salta jamás será tierra fértil para los asesinos, para los inescrupulosos, para los ladrones de futuro. *(Aplausos)*

Otro flagelo que enfrentamos los salteños, que padecen las mujeres, las niñas de nuestra Provincia, es la violencia de género. Parece increíble que en esta época todavía haya personas, algunas de ellas víctimas, que la consideren como algo que simplemente ocurre y hay que tolerar. No es así. La subestimación es un delito. El insulto es un delito. El golpe es un delito. El sexo obligado es un delito. El asesinato, el peor de los delitos. Entendamos de una vez que los perpetradores son delincuentes y no pagan sus cuentas pidiendo perdón. Las pagan en la cárcel. No nos acostumbremos a que esto pase. *(Aplausos)*. Si lo hacemos, la violencia de género no tendrá fin y nosotros, todos nosotros, seremos los responsables.

El Estado Provincial encaró un abordaje integral, aparte de la indispensable tarea de capacitación y la del Observatorio de Violencia contra las Mujeres se habilitaron cuatro refugios para víctimas de violencia, se crearon cinco Juzgados, seis Fiscalías y cinco Defensores, todos especializados en la materia. También se habilitó la Unidad de Monitoreo para agresores de violencia de género, que controla las pulseras y botones antipánico entregados.

Estamos próximos a inaugurar el Polo Integral de las Mujeres; espacio en el cual todos los organismos estatales involucrados en la temática realizarán abordajes multidisciplinarios y una intervención integral para atender, contener, ayudar y asesorar a las víctimas de violencia de género.

La desnutrición de muchos de nuestros niños, la mortalidad infantil y el largo tiempo con falta de políticas concretas para enfrentarlas fueron una constante de nuestra historia reciente. Va de suyo que, si no se reconoce el problema, no puede haber solución. Hace ya mucho que dijimos que en Salta había desnutrición y que esa desnutrición acarrearía atraso, dolor y a veces muerte. Las víctimas son criaturas, bebés, que no pueden hacer nada por ellos mismos. Muchos de ellos pertenecen a familias resignadas a una vida cruel que no merecen. Pero lo más terrible era la ausencia del Estado, la utilización

política de quienes nada tienen y el olvido como solución. Hemos logrado cambiar esa manera de pensar, trabajando muchísimo en este tema.

Creamos el Ministerio de Primera Infancia para coordinar los trabajos de todas las áreas vinculadas, cambiamos el modelo operativo de abordaje de esta problemática y en el corto plazo vemos resultados auspiciosos. Aplicando nuevas tecnologías trabajamos en la prevención del embarazo adolescente y en la deserción escolar, dos factores que influyen muchísimo y negativamente en esta cuestión. Hoy contamos con ciento dieciocho centros de primera infancia y este año pretendemos llegar a ciento veintinueve.

Pese a todo lo realizado en conjunto con las instituciones con mayor conocimiento y prestigio, aún mueren niños por desnutrición. Hoy la tasa de mortalidad infantil es del 10,5‰, un 50% menos que al inicio de mi gestión. Que sean muchos menos no es una excusa. Un chico, uno solo, muerto por esas causas es una catástrofe, una injusticia sin parangón. Me desvela el tema. Me castigan imágenes que yo he visto con mis propios ojos, una y otra vez. Pero no me paralizan. Me duelen como persona, pero me obligan como Gobernador. *(Aplausos)*

Tan cierto como lo que acabo de decir es el orgullo que siento por nuestras políticas sociales respecto a la pobreza. El INDEC acaba de publicar los índices oficiales. Salta se encuentra entre las provincias en las que más bajó la pobreza. Concretamente, se redujo del 33,2% al 24,8%. No tengo nada que festejar, tengo mucho por hacer aún.

Son tantas las necesidades de los salteños, tanto lo hecho y tanto lo que falta que cualquier enumeración sería parcial e incompleta. Pero es necesario informales algo de lo realizado para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos, sobre todo de aquellos que fueron históricamente postergados.

Concluiremos el año próximo la pavimentación de la Ruta Provincial 54, de importancia fundamental para las poblaciones del Chaco que vivieron este año el mayor registro de crecida del Pilcomayo de la que haya referencia. Los anillos de defensa construidos en cada uno de los pueblos, la pronta acción de los equipos de emergencia y la solidaridad de tantos y tantos, evitó que eso sea una tragedia. Es un deber de este gobierno continuar con la inclusión del Chaco Salteño, como lo venimos haciendo desde el primer día de la gestión.

Así como lo hicimos con la cabecera de municipios, seguimos trabajando en acercar energía eléctrica a parajes aislados. Estamos próximos a finalizar la línea de media de 33 KV desde La Unión a La Estrella y parajes aledaños, la electrificación del paraje Las Vertientes y ya culminamos las obras y cuentan con servicios los parajes Pozo El Toro, Pozo La China y La Vertiente Chica.

Continuamos con la mejora de la infraestructura escolar en parajes de toda la Provincia, como Rancho El Ñato en Santa Victoria Este, Abra El Sauce y San Isidro en Iruya, Abra de Mecoyita en Santa Victoria Oeste, Luracatao y Brealito en Molinos y Piquirenda en Aguaray.

Y para los que vienen a la ciudad a continuar con sus estudios, a partir de este año el Albergue Estudiantil destinado a jóvenes de comunidades originarias incorpora también a estudiantes mujeres, dando un paso importante en materia de igualdad. *(Aplausos)*

Sumado a las obras de infraestructura se sigue avanzando con la regularización y entrega de títulos de propiedad comunitaria en los Lotes 55 y 14, en La Mora, Sachapera, Lapacho II, Lapacho III, La Bendición y ahora se trabajará también en el Lote 26 en La Unión.

A través del Plan Hábitat también tenemos cuarenta y un frentes de obra en ejecución de agua, saneamiento y obras de infraestructura en espacios públicos y equipamiento urbano con una importantísima inversión por parte del Gobierno Nacional.

Estamos construyendo puentes en la Ruta Provincial 13 en Rivadavia, en la Provincial 7 en Animaná, como así también obras de pavimentación urbana en veinte municipios. Este año también se pondrá en funcionamiento la Planta Hormigonera del Consorcio de Municipios de Orán y General Ballivián.

A lo largo de los últimos diez años realizamos una histórica inversión en Aguas del Norte para efectuar innumerables obras. Sabemos que hay problemas, conocemos y escuchamos las quejas, pero sin duda no hay mejor solución que realizar las obras necesarias y trabajar todavía más.

Hoy hay en ejecución tres nuevas plantas potabilizadoras de agua, en el dique Campo Alegre en La Caldera, La Unión y Rivadavia Banda Sur, y doce nuevas plantas depuradoras en Orán, Los Blancos, Coronel Juan Solá, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, La Unión, La Viña, Rivadavia Banda Sur y Pichanal.

Asimismo, estamos ejecutando veintitrés kilómetros de nuevos acueductos, ciento ochenta y tres kilómetros de nuevas redes de agua potable, como así también veintitrés kilómetros de nuevas colectoras máximas y doscientos doce kilómetros de nuevas redes cloacales para diferentes localidades de la Provincia.

En materia de servicios públicos es importante resaltar también que setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un hogares y familias cuentan con tarifa social y están eximidos de los aumentos de tarifas.

Respecto a nuestros mayores, el año 2017 marcó un fuerte incremento de su participación en diferentes acciones impulsadas por el gobierno, como es el caso de la Universidad de la Tercera Edad, con más de dos mil doscientos asistentes a los setenta cursos. (*Aplausos*). También se implementó la tarjeta social de descuento para compras en más de ochocientos comercios que beneficiaron a diecisiete mil abuelos. Por último, quiero contarles que son treinta y nueve mil ochocientos tres los jubilados que viajaron gratuitamente con el pase libre durante el año pasado.

Todos sabemos que el deporte saca a los jóvenes de la calle, que genera seguridad, que crea códigos de convivencia para toda la vida, que enseña que la competencia leal sirve mucho más que la desleal. Por eso lo impulsamos desde la escuela, en actividades extracurriculares, apoyando a pequeños clubes, con profesores en las escuelas de iniciación deportiva, tanto en Capital como en el interior, con centenares de playones deportivos construidos en toda la Provincia, la actividad realizada en los Parques Bicentenario, de la Familia, de Orán y tantos espacios sumados en toda Salta para la realización de deportes. Sabemos que las niñas, los niños y los jóvenes que comienzan a vivir el deporte ya no lo abandonarán.

Respecto al Turismo, nuevamente ha sido ejemplo de los beneficios que traen consigo las políticas de Estado. Fue el gobierno anterior al nuestro quien inició una política agresiva al respecto. Se obtuvieron buenos resultados. Al llegar al gobierno, año tras año profundizamos acciones en todo el País y el mundo. El esfuerzo público fue acompañado por el privado y contamos con la ayuda de nuestras bellezas naturales, de pueblos y ciudades maravillosas y de los salteños, los mejores anfitriones del mundo.

Nuestra cultura, nuestra tierra de músicos y poetas atrae a turistas de todas las provincias y de buena parte del mundo. No es una exageración, todos los días, invierno y verano, los vemos en nuestras calles. Ampliamos nuestra oferta cultural creando nuevos museos que trascienden nuestras fronteras. Es el caso del Museo de Güemes y del Museo del Vino que se suman a los ya existentes custodiando nuestra historia y la de la humanidad. Las manos salteñas se cargan de belleza al producir algunos de los mejores vinos a nivel mundial, al sonar un bombo o al tejer un poncho y desde el gobierno seguiremos ayudándolos como lo hicimos con ochocientos treinta y dos proyectos de emprendedores a través del Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural.

Ya está en construcción la Usina de la Cultura, lugar que se destinará a colaborar con el crecimiento de artistas locales y la facilitación del acceso de todos los salteños a los bienes de la cultura.

Continuamos también con la puesta en valor del Hotel Termas de Rosario de la Frontera, la Casa de Leguizamón, entre muchas obras que buscan revalorizar nuestro patrimonio. Recientemente terminamos la obra de la Hostería de Guachipas, como así también la pavimentación del tramo Nogalar-Mal Paso de la Ruta 33.

En el año 2017 sumamos nuevas frecuencias locales e internacionales a nivel aéreo, sumando ya ciento siete. Y en un año complicado para toda la Argentina, aumentamos nuevamente el número de visitantes llegando a un millón setecientos veinte mil. Debemos llegar a dos millones en el año 2020 y estoy absolutamente convencido que podemos hacerlo.

Fruto del trabajo ininterrumpido realizado, Salta recibió el Premio Bitácora de Oro al "Destino Mejor Promocionado" por novena vez en diez años. *(Aplausos)*

Como sucede cada 1 de abril, tienen en sus manos un informe pormenorizado de lo realizado, con gráficos y cifras concretas. Les pido leerlo, cuestionarlo, discutirlo. Todos tenemos el derecho y la obligación en su caso de conocer cómo estamos y qué está haciendo el Gobierno Provincial.

Sé que son muchas las inquietudes y preocupaciones de cada uno de ustedes, pero quiero darles con claridad y sinceridad algunas cifras acerca de las finanzas de la Provincia.

Desde que me hice cargo del gobierno redujimos la deuda pública en un 39%. Hoy la deuda pública asciende al 9,10% del producto bruto, en un contexto de un país en el que alcanza al 53,7%. *(Aplausos)*

En este mismo contexto, en el que la Nación cerró el año 2017 con un déficit del 6,7%, en la Provincia es del 2,6%, casi tres veces menos que el

déficit nacional. *(Aplausos)* Es necesario que trabajemos juntos para bajarlo aún más.

Señoras y señores, no alcanza con el cambio. Hace falta la transformación, hace falta curar heridas. Me interesa más tirar abajo las puertas del atraso que tocar timbres. No todas las casas tienen timbres, pero muchísimas tienen necesidades que se solucionan trabajando. No busco que me quieran, busco demostrar mi amor con hechos concretos. No quiero pobres resignados. Quiero gente con oportunidades, con fuerza y con capacidad de crecer sin deberle nada a un concejal, a un diputado, a un senador, a un gobernador o a un presidente. Somos nosotros los deudores y hay una sola manera de pagar esa deuda: haciendo crecer a los que no paran de caer, haciendo crecer a los que crecieron, haciendo crecer a los que creen que no se puede crecer. Esta es mi misión, esto es por lo que dejo el alma y esto es por lo que pido, una vez más, que me acompañen. Alguna vez dije que no hay hombres que puedan cambiar la realidad, que son los pueblos los que lo hacen. Y es el pueblo salteño, aquel que siguió a un hombre sin pedirle nada a cambio y con ello hizo nacer un país, el que hará nacer de una vez y para siempre la transformación que no solo es justa sino también es perentoria. Hemos puesto las bases, construyamos el edificio.

Mañana conmemoramos el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Muchos salteños combatieron y muchos de ellos murieron. Es un día de dolor, de respeto y de recuerdo que debemos contar a nuestros hijos. Pensemos, oremos también, en los tripulantes del ARA San Juan. De ese puñado de valientes, siete nacieron en Salta. Les pido un aplauso por todos ellos. *(Aplausos)*

Por último, quiero agradecerles a todos y a cada uno de ustedes por su trabajo en pos de una provincia mejor. Lo hago sin distinción de partidos ni de ideologías.

Mi compromiso con los salteños es total y absoluto. No especulo con el futuro, Dios dirá cuál es mi destino, que seguro se mantendrá por siempre en el peronismo y peleando por Salta. Uno no renuncia a lo que ama, pelea por lo que ama.

Mi relación con el Gobierno Nacional se basa pura y exclusivamente en la responsabilidad que tiene este Gobernador. Hemos colaborado en todo lo que estuvo a nuestro alcance para sacar Argentina adelante y lo vamos a seguir haciendo. Esto es todo, nada más ni nada menos. Tengo coincidencias. Tengo diferencias. Tengo mi propia visión. Y siempre será así.

En un mundo en el que permanentemente se crean falsas realidades, les propongo la sinceridad como camino. La transformación de la que hablaba solo es posible con verdad y mirándonos a los ojos. Los salteños no tienen dobleces ni medias verdades. Sigamos su ejemplo.

Quiero despedirme con una frase de nuestro General Martín Miguel de Güemes. Decía: "La Nación sabe cuántos y cuán grandes sacrificios tiene hechos la provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores. Que a costa de fatigas y de sangre ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego, pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que

emulados de unos sentimientos patrióticos contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria”.

Cuanta verdad en sus palabras. Cuánta vigencia en su legado.

Muchísimas gracias. Felices Pascuas. (Aplausos)

5

INAUGURACIÓN DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Sr. Presidente (Isa).- Conforme con lo prescripto en el artículo 111 de la Constitución Provincial, declaro inaugurado el Centésimo Vigésimo Período Ordinario de Sesiones de ambas Cámaras Legislativas.

6

ARRIO DE LAS BANDERAS

Sr. Presidente (Isa).- Habiéndose dado cumplimiento al cometido de esta Asamblea, invito al señor Gobernador de la Provincia, Doctor Juan Manuel Urtubey, a arriar la Bandera Nacional y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Doctor Manuel Santiago Godoy, la Bandera Provincial, tras lo cual queda levantada la misma.

- Puestos de pie los señores legisladores, invitados especiales y público presente, el señor Gobernador de la Provincia Doctor Juan Manuel Urtubey y el señor Presidente de la Cámara de Diputados Doctor Manuel Santiago Godoy proceden a arriar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente.
- Es la hora 11 y 45.
